

Sistema Educativo Argentino

Diagnóstico y lineamientos estratégicos.

EJE EDUCACIÓN

DOCUMENTO 05

SERIE PROYECTO PAÍS 2025

RESUMEN EJECUTIVO

El sistema educativo argentino enfrenta un momento decisivo que pone a prueba las bases de nuestra organización social. A casi dos décadas de la sanción de la Ley de Educación Nacional, el país cuenta con leyes muy completas en el papel, pero que están lejos de lo que realmente viven millones de alumnos en las aulas.

Este documento, inspirado en el Humanismo Integral, plantea que la crisis actual no es solo por falta de recursos o problemas de enseñanza, sino principalmente por un colapso en la forma de gobernar el sistema. Vivimos una especie de "ficción federal": en la teoría todos cumplen las normas, pero en la práctica, existe una gran desconexión entre lo que se decide y lo que sucede en el territorio.

El diagnóstico identifica problemas de fondo que frenan el desarrollo de las personas.

Primero, la falta de transparencia: las familias y la sociedad no saben la verdad sobre qué y cuánto aprenden los chicos, debido a interpretaciones cerradas de la normativa.

Segundo, la burocracia excesiva ahoga a las escuelas, impidiendo que tengan la autonomía necesaria para mejorar y convirtiendo a los directores en administradores en lugar de líderes educativos.

Tercero, se ha roto la confianza histórica entre la escuela y la familia, en una sociedad donde la autoridad de los adultos se ha debilitado.

Frente a esto, y descartando tanto seguir igual como las propuestas de destruir todo para empezar de cero, proponemos una transformación sistémica.

Este camino requiere una decisión política firme e inmediata para cambiar el rumbo, aunque su aplicación sea un proceso gradual y sostenido. Se basa en tres pilares: 1) Transparencia y datos claros, usando sistemas que permitan seguir la trayectoria de cada alumno (cuidando estrictamente su privacidad); 2) Federalismo responsable, donde la coordinación nacional se fortalezca a través de Mesas Regionales y el financiamiento dependa de cumplir metas concretas; y 3) Autonomía

acompañada, dando más poder de decisión a las escuelas bajo la mirada rectora del Estado, para que

puedan tener proyectos propios y recuperar la alianza con las familias.

TABLA DE CONTENIDO

Resumen Ejecutivo -----	1
Delimitación del problema público y relevancia actual -----	4
Datos de magnitud y contexto -----	5
Diagnóstico sistémico: crisis de gobierno y vínculos -----	7
Opciones de política: escenarios de futuro -----	9
Recomendaciones y lineamientos de acción -----	10
Conclusión -----	12
Referencias -----	13
Sobre FaroPaís -----	14
Sobre Proyecto País 2025 -----	15
Equipos de trabajo y Agradecimientos -----	16

SISTEMA EDUCATIVO ARGENTINO

Diagnóstico y lineamientos estratégicos.

► 1. Delimitación del problema público y relevancia actual

1.1. La distancia entre la ley y la realidad: una crisis de sentido

Argentina enfrenta una crisis educativa que no se puede explicar solo con números o falta de edificios. Es una crisis de rumbo y de gestión que afecta la capacidad del país para cuidar el desarrollo de su gente. Aunque las leyes prometen educación para todos y de calidad, la realidad del día a día en las escuelas muestra un quiebre profundo entre lo escrito y lo vivido.

El problema central es que el Estado no está logrando asegurar condiciones justas en todo el país. A esto lo llamamos la "ficción federal": las provincias adhieren formalmente a las propuestas nacionales en el Consejo Federal de Educación, pero luego muchas veces carecen de los incentivos, los recursos o la voluntad política para hacerlas realidad en sus territorios. Esto crea un sistema de

doble velocidad, donde la calidad de la educación depende del lugar donde uno nace o del nivel socioeconómico de la familia, lo cual va en contra de la igualdad de oportunidades y de la dignidad de cada persona.

1.2. La importancia de actuar ahora

Es urgente tratar este tema hoy. Después de años sin mejoras reales en lo que los chicos aprenden y de una expansión de la matrícula que no siempre significó más aprendizaje, la sociedad pide respuestas que vayan más allá de la queja. Mantener las cosas como están no solo alimenta la pobreza, sino que debilita la convivencia necesaria para la democracia. En un mundo que cambia rápido por la tecnología y la economía del conocimiento, mantener un sistema diseñado para otro siglo es una irresponsabilidad con el futuro.

Además, políticamente ya no hay margen para seguir gestionando desde oficinas alejadas de la escuela. La mejora no vendrá de

escribir más normas, sino de cambiar la lógica de gobierno, valorando la cercanía (subsidiariedad), la verdad y la participación real de la comunidad. No es un problema técnico que se arregle con pequeños ajustes; es un desafío ético que nos pide volver a poner a la persona en el centro de todas las decisiones.

► 2. Datos de magnitud y contexto

Para entender la gravedad del asunto y pensar soluciones reales, es fundamental mirar lo que dicen los datos y la evidencia disponible.

2.1. Eficiencia del sistema y trayectorias escolares

Si miramos los números generales, parece que más chicos terminan la secundaria que hace una década. Según el Observatorio de Argentinos por la Educación, la tasa de finalización ha aumentado, pasando del 67,6% en 2014 al 74,2% en 2024 entre los jóvenes adultos. Sin embargo, este dato esconde una realidad mucho más dura: la terminalidad "en tiempo y forma". Solo 13 de cada 100 estudiantes que empiezan primer grado logran

terminar la secundaria en el tiempo esperado (12 años) y con los conocimientos satisfactorios en Lengua y Matemática. Este indicador es devastador: significa que el sistema le está fallando al 87% de la población estudiantil, ya sea porque abandonan, porque repiten o, lo que es muy preocupante, porque egresan con un título que no refleja aprendizajes reales, vulnerando su derecho a aprender.

El abandono escolar sigue siendo un problema grave, especialmente en los últimos años del secundario. Las diferencias entre provincias son enormes: mientras que algunas jurisdicciones tienen mayor retención, en provincias como Santiago del Estero, Misiones y Formosa, las tasas de abandono acumulado superan el 28%, según datos recientes. Detrás de cada número hay un proyecto de vida truncado.

2.2. Resultados de aprendizaje y desigualdad

La calidad de lo que se aprende, medida a través de los operativos nacionales Aprender, muestra un estancamiento preocupante y una desigualdad estructural. En el nivel

secundario, más del 50% de los estudiantes no alcanza los niveles básicos en Matemática. Esto quiere decir que la mayoría de nuestros adolescentes salen de la escuela sin la capacidad de resolver problemas lógicos simples que necesitan para la vida adulta y el trabajo.

En Lengua, aunque los números suelen ser mejores, la situación también preocupa. Las pruebas de alfabetización inicial de 2024 mostraron que en provincias como Chaco y Santa Fe, más del 15% de los niños de tercer grado no logran leer textos simples. Un niño que no aprende a leer a tiempo arrastra esa dificultad para siempre.

Lo más triste es que estos resultados dependen casi siempre del nivel socioeconómico de la familia. Mientras que el 66,8% de los estudiantes de sectores más favorecidos alcanza niveles avanzados en lectura, solo el 32% de los estudiantes de sectores vulnerables lo logra. El sistema educativo, que debería igualar oportunidades, hoy está reproduciendo las diferencias de origen.

2.3. Contexto social: pobreza y tecnología

La escuela no funciona en el vacío; está inserta en un contexto social difícil. Según datos del Observatorio de la Deuda Social Argentina de la UCA, más del 60% de los niños, niñas y adolescentes se encuentran en situación de pobreza. Esta realidad afecta directamente las condiciones para aprender: la mala alimentación, la falta de espacio en casa o la necesidad de salir a trabajar compiten con el estudio.

A esto se suma la brecha tecnológica. Aunque la mayoría de los hogares tiene conexión a internet, el acceso a dispositivos adecuados es muy desigual: solo 3 de cada 10 estudiantes de sectores vulnerables cuentan con una computadora para realizar tareas escolares, dependiendo casi exclusivamente del celular. Además, el uso excesivo de pantallas está trayendo nuevos desafíos de atención que la escuela todavía está aprendiendo a gestionar.

► 3. Diagnóstico sistémico: crisis de gobierno y vínculos

El análisis nos lleva a concluir que la crisis no es pasajera, sino sistémica. Se trata de un agotamiento del modelo de gobernanza y de una ruptura en los vínculos de la comunidad educativa.

3.1. La ficción del federalismo y el Consejo Federal de Educación

Argentina es un país federal y la educación es responsabilidad de las provincias, pero la Nación tiene el deber de garantizar la unidad y la equidad del sistema. El Consejo Federal de Educación, que reúne a todos los ministros, hoy funciona muchas veces bajo una lógica de "adhesión formal". Se firman acuerdos y resoluciones para mantener el consenso político o acceder a fondos, pero luego esos acuerdos no siempre se cumplen efectivamente en las provincias.

Esta falta de compromiso real transforma a la política educativa nacional en un catálogo de buenas intenciones sin impacto en el aula. No existen consecuencias claras por el incumplimiento, ni mecanismos de

incentivos suficientes para quienes logran mejoras. El resultado es un país fragmentado, donde el derecho a la educación depende de la voluntad política y los recursos de cada gobernador.

3.2. La falta de información para la gestión

Un sistema que no se mide y no se conoce a sí mismo no puede mejorar. Argentina padece un déficit de información veraz y oportuna.

● Falta de nominalidad: A diferencia de otros países de la región y de provincias pioneras como Mendoza (con su sistema GEM), muchas jurisdicciones aún no tienen sistemas de gestión escolar nominal que permitan saber, con nombre y apellido, quiénes son los alumnos, si asistieron a clase hoy y cuáles son sus calificaciones. Se gobierna a ciegas, basándose en promedios anuales que llegan tarde para intervenir cuando un chico empieza a tener problemas.

● El cepo a la información: Existe una interpretación restrictiva del Artículo 97 de la Ley de Educación Nacional que, bajo la intención de no estigmatizar, impide la difusión de datos por escuela. En la práctica,

esto funciona como un bloqueo a la información pública: impide que las familias conozcan el desempeño de la escuela de sus hijos y que los directores se comparen con escuelas similares para aprender. La falta de transparencia protege la ineficiencia y desempodera a la comunidad.

3.3. Rigidez burocrática y asfixia de la escuela

El sistema educativo sigue operando bajo una lógica jerárquica y reglamentarista que asfixia la iniciativa de las escuelas. A pesar de que la realidad de una escuela rural es muy distinta a la de una técnica en el conurbano, la normativa tiende a imponer soluciones iguales para todos.

- Violación del principio de subsidiariedad: Creemos que las decisiones deben tomarse en el nivel más cercano posible a las personas afectadas. Sin embargo, el sistema actual centraliza decisiones simples en los ministerios, convirtiendo a los directores en gestores administrativos encargados de llenar papeles, en lugar de líderes pedagógicos que impulsan la mejora.

- Falta de proyecto propio: Esta rigidez impide que las escuelas desarrollen una identidad propia. Sin autonomía para armar equipos o definir énfasis curriculares, las escuelas corren el riesgo de volverse engranajes burocráticos sin alma, incapaces de responder a la diversidad de talentos de sus estudiantes.

3.4. La ruptura del vínculo familia-escuela

Finalmente, el diagnóstico reconoce una herida profunda: la ruptura de la alianza entre la familia y la escuela. Históricamente, la escuela argentina funcionó sobre un pacto de confianza que hoy está quebrado.

- Desconfianza mutua: Existe un clima de recelo. Las familias a menudo sienten que la escuela no enseña o no cuida lo suficiente, mientras que los docentes sienten que las familias han delegado en la escuela responsabilidades de crianza, alimentación y contención que exceden su misión pedagógica.
- El mundo sin adultos: Se observa un fenómeno donde los padres a veces renuncian a su rol de autoridad, actuando como pares de

sus hijos o defendiéndolos acriticamente frente a la institución escolar. Esta falta de asimetría responsable debilita la autoridad docente y deja a los chicos sin los límites y la orientación necesarios para su desarrollo.

► 4. Opciones de política: escenarios de futuro

Frente a este diagnóstico, la dirigencia política tiene distintos caminos posibles. Analizamos tres escenarios para fundamentar nuestra propuesta.

4.1. Opción 1: Continuidad inercial

Esta opción implica mantener el rumbo actual, realizando solo ajustes marginales y aumentos presupuestarios inerciales para evitar conflictos con los sindicatos y las provincias.

- Consecuencias: Consolidaría la decadencia educativa. Los aprendizajes seguirían estancados y la brecha entre la educación pública y privada se ensancharía, cristalizando una sociedad desigual.

- Valoración: Desde nuestra visión, es éticamente inaceptable resignarse a administrar el deterioro y vulnerar el derecho al futuro de los

jóvenes.

4.2. Opción 2: Refundación radical de mercado

Esta opción propone un cambio abrupto basado exclusivamente en la competencia, como la implementación masiva de vouchers sin capacidades estatales previas o la provincialización absoluta sin coordinación nacional.

- Consecuencias: Si bien ataca la burocracia, conlleva riesgos altísimos de fragmentación social. En un país desigual, la competencia pura podría dejar a las escuelas de zonas vulnerables desfinanciadas, rompiendo el principio de solidaridad.

- Valoración: Aunque valora la libertad, esta opción carece de la mirada de bien común necesaria. La educación no es una mercancía cualquiera y requiere la tutela responsable del Estado para asegurar equidad.

4.3. Opción 3: Transformación sistémica

Esta es la opción que impulsamos. Propone una reforma profunda basada en la verdad, la responsabilidad y la libertad.

- Decisión firme, implementación

gradual: Es crucial distinguir los tiempos. La decisión política de adoptar este nuevo modelo debe ser firme, inmediata y contundente, marcando un norte claro desde el primer día. Sin embargo, reconocemos que los procesos educativos requieren tiempos de maduración, por lo que la implementación será gradual y sostenida.

● Concepto: Al referirnos al sistema vigente (de base enciclopedista), no buscamos demonizarlo, sino resaltar que ha quedado desactualizado e ineficaz ante los cambios culturales y tecnológicos que reconfiguraron la forma de vivir, enseñar y aprender. Esta opción busca construir un Estado inteligente que dé libertad a las escuelas pero que controle los resultados y garantice que nadie quede atrás.

► 5. Recomendaciones y lineamientos de acción

Para materializar esta transformación, proponemos líneas de acción estratégicas organizadas en cuatro ejes.

5.1. Eje 1: Federalismo responsable y coordinación nacional

Es necesario refundar el pacto federal educativo, pasando de la ficción a la acción efectiva, basándonos en la subsidiariedad: gestión cercana, pero con un rol rector claro del Estado Nacional.

● Mesas Regionales: Proponemos trabajar con Mesas Regionales dentro de la dinámica del Consejo Federal de Educación (NOA, NEA, Cuyo, Centro, Patagonia). Esto permite abordar problemáticas compartidas con soluciones situadas, manteniendo la integración nacional y el rol rector del Estado Nacional como garante de la unidad del sistema.

● Financiamiento por resultados y equidad: Reformar los mecanismos de transferencia de fondos. El financiamiento nacional debe tener un componente de equidad (más recursos a quien más lo necesita) y otro de responsabilidad: incentivos para las jurisdicciones que cumplan metas objetivas, como la implementación de sistemas nominales o la mejora en alfabetización.

5.2. Eje 2: La revolución de la información y la transparencia

La verdad es el cimiento de cualquier

política justa.

- Sistemas de gestión nominal: Es imperativo que todas las provincias implementen sistemas de gestión escolar nominal (inspirados en modelos exitosos como el GEM). Aclaración importante: La información de los alumnos con nombre y apellido será confidencial y accesible solo a quienes tienen responsabilidad en la toma de decisiones pedagógicas y de gestión (directivos, supervisores, ministerios) para acompañar las trayectorias. El objetivo es que ningún chico sea invisible al sistema.

- Reforma del Artículo 97: Modificar la normativa para permitir la difusión de resultados de evaluaciones desagregados por escuela, siempre resguardando la identidad individual de los alumnos. La transparencia empodera a las familias y da herramientas a los directivos para la mejora.

5.3. Eje 3: Autonomía escolar y rol rector del Estado

Devolver a la escuela su protagonismo es aplicar la subsidiariedad: confiar en que la comunidad educativa es la mejor artífice de su destino, pero no dejarla

sola.

- Autonomía acompañada: Las escuelas deben tener mayor margen para definir su proyecto pedagógico, conformar equipos y gestionar recursos. Sin embargo, es fundamental dejar en claro el rol rector de los Estados provinciales y nacional para acompañar esos procesos, coordinar el sistema y evaluar los resultados. La autonomía no es desentenderse, sino empoderar con rendición de cuentas.

- Liderazgo directivo: Crear una carrera directiva específica, con formación en liderazgo y gestión, para que los directores sean verdaderos líderes de sus comunidades y no meros administrativos.

5.4. Eje 4: Reconstrucción de la alianza familia-escuela

Restablecer la confianza es clave para recuperar la autoridad pedagógica.

- Participación y comunicación: Crear espacios institucionalizados de participación para las familias en la escuela. Utilizar los sistemas nominales para brindar a los padres información en tiempo real sobre la

asistencia y el rendimiento de sus hijos, involucrándolos como socios en el proceso educativo.

- Escuelas de padres: Fomentar espacios de formación para padres sobre desafíos actuales (tecnología, límites), fortaleciendo su rol de primeros educadores.

5.5. Prioridad transversal: Alfabetización y primera infancia

- Plan Nacional de Alfabetización: Declarar la alfabetización inicial como prioridad absoluta. Ningún niño debe pasar a cuarto grado sin comprender lo que lee.

- Primera infancia: Articular con salud y desarrollo social para ampliar la cobertura y calidad educativa en la franja de 0 a 3 años, donde se juegan las bases del desarrollo cognitivo y emocional.

► 6. Conclusión

La Argentina tiene una deuda pendiente con su futuro. El diagnóstico es claro y doloroso: un sistema educativo que simula federalismo pero practica el abandono, que muchas veces navega a ciegas por falta de datos y que ha dejado sola a la escuela frente a la crisis social. Sin embargo,

la esperanza es un deber moral para quienes abrazan la vocación política. La propuesta de Transformación Sistémica que presenta FaroPaís no es una invitación a la destrucción, sino a la construcción sobre la verdad. Proponemos pasar de la "ficción federal" a un federalismo de la responsabilidad; de la opacidad a la transparencia útil; de la rigidez burocrática a la libertad de la autonomía escolar acompañada por un Estado presente y eficiente.

Esta transformación se fundamenta en una convicción profunda: la persona humana no es un recurso a administrar, sino un fin en sí mismo, dotado de una dignidad sagrada. Cada niño que aprende a leer, cada joven que descubre su vocación en una escuela que lo mira a los ojos, es un triunfo del bien común. Invitamos a la dirigencia a tomar la decisión política firme de iniciar este camino, para dejar de administrar la inercia y comenzar a gobernar para el desarrollo integral de todos los argentinos.

Referencias

- **Faro País. (2025). Mesa de expertos en Educación:** Bianchi, Manuel; Guillen, Guadalupe; Kelly, Gastón; Llauro, Sebastián; Pérez Mendoza, Verónica; Ravaglia, Ana María; Riobó, Santiago; y Santilli, Lucía, *FaroPaís*, 17/10/2025.
- **Ministerio de Capital Humano. (2024).** Síntesis de resultados Aprender 2024 - Nivel Secundario. Dirección Nacional de Evaluación e Información Educativa.
- **UNICEF Argentina. (2024).** SITAN: Análisis de la situación de la niñez y la adolescencia en Argentina. UNICEF.
- **Argentinos por la Educación. (2024).** Terminalidad educativa: foco en la secundaria. Observatorio de Argentinos por la Educación.
- **Argentinos por la Educación. (2023).** Trayectorias escolares: ¿Cuántos estudiantes abandonan la secundaria en Argentina? Observatorio de Argentinos por la Educación.
- **Ibarzabal, I. (2024).** La importancia de los sistemas nominales de información educativa. *Argentinos por la Educación*.
- **Thomas, J. (2022).** La experiencia del sistema GEM en Mendoza: gestión basada en evidencia. Gobierno de Mendoza.
- **Porres, A. (2024).** Liderazgo escolar y autonomía: claves para la transformación. Fundación Varkey.
- **Ravaglia, A. M. (2017).** El rol del Consejo Federal de Educación y la necesidad de una articulación real.
- **Zablotsky, E. (2025).** Transparencia para conocer y libertad para exigir: La reforma del Artículo 97. UCEMA / Infobae.
- **Ley de Educación Nacional N° 26.206. (2006).** Congreso de la Nación Argentina.
- **Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA). (2024).** Caracterización de NNyA escolarizados en situación de pobreza. UCA.
- **Riobó, S.E. - Guzmán Moviglia, J. (2025).** "Manifiesto para el Bien Común". Buenos Aires.

SOBRE FAROPAIS

FaroPaís es una Asociación Civil sin fines de lucro dedicada al estudio, diseño y promoción de políticas públicas orientadas al desarrollo integral de la Argentina. Se constituye como un **think tank independiente**, que articula conocimiento técnico, reflexión estratégica y visión política para contribuir a la formulación de propuestas concretas y viables de transformación nacional.

Su labor se inspira en los principios del **humanismo integral**, entendido como un prisma para interpretar la realidad y orientar la acción pública. Desde esa perspectiva, promueve una mirada que integra ética y eficacia, justicia social y competitividad, comunidad y libertad, buscando siempre que la política sea una herramienta de construcción de un país más justo, productivo y sustentable.

El trabajo de FaroPaís se desarrolla mediante la elaboración de estudios, documentos de política, mesas de análisis y espacios de articulación entre expertos, dirigentes, empresarios, sindicalistas, académicos y actores sociales. Su objetivo es generar conocimiento aplicado y acuerdos estratégicos que fortalezcan la capacidad del Estado y de la sociedad civil para impulsar políticas de desarrollo humano, económico e institucional de largo plazo.

En definitiva, busca ser un **espacio de pensamiento estratégico y acción pública**, donde se vinculen la evidencia, la experiencia y la visión de futuro, al servicio de un proyecto de país que combine realismo político con sentido de trascendencia.

SOBRE PROYECTO PAÍS

El **Programa Proyecto País 2025** es una iniciativa de **FaroPaís** orientada a identificar los principales desafíos estructurales de la Argentina y formular lineamientos para un **proyecto de desarrollo nacional de largo plazo**. Su propósito es contribuir a la construcción de una visión estratégica compartida, basada en evidencia, que permita articular políticas públicas sostenibles más allá de los ciclos políticos y las coyunturas partidarias.

El programa se desarrolló a través de un proceso de investigación y diálogo interdisciplinario que incluyó **mesas de trabajo temáticas** con expertos, dirigentes y referentes sociales de diversos ámbitos. Como resultado, se elaboró una serie de documentos que integran diagnóstico, propuestas y orientaciones para la discusión pública, constituyendo un aporte concreto al debate sobre el futuro de la Argentina desde una perspectiva de **realismo político y humanismo integral**.

EQUIPO DE TRABAJO PROYECTO PAÍS 2025

DIRECCIÓN: Santiago E. Riobó y Agustina Tardieu. **COORDINACIÓN GENERAL:** Lucía Santilli y Guadalupe Guillén. **EQUIPO DE TRABAJO:** Marcelo Resico, Delfina Maglier, Juan Martín Medina, Ignacio Orlando, Tomás Giber, Manuel Bianchi, Daniel Ortega Betancourt, Helena Todros, Lucas Ibarra García, Germán Bauer, Maximiliano Rotundo, Tomás Sicardi, Sebastián Llauro, y Viviana Pineda.

EXPERTOS INVITADOS A LAS TODAS LAS MESAS DE TRABAJO *

Roberto Agosta, Marisa Aizenberg, Ana Álvarez, Daniel Aromí, Manuel Bianchi, Klaus Binder, Matias Bolis Wilson, Alberto Bozzolo, Ignacio Bruera, Diego Capelli, Ana Cuao Burgos, Pablo Davoli, Santiago Del Sel, Andrés Di Pelino, Luis Fortino, Fernando Giliberti, Patricio Giusto, Leonardo Hekimian, Perla Heredia, Martín Iglesias, Clarisa Ignes, Teresita Ithurburu, Gastón Kelly, Ricardo Lagorio, Manuel Leiva, Ezequiel Magnani, Sebastián Menescaldi, Jerónimo Morales Rins, Graciela Moya, Tomás Mugica, Gunther Neumann, Juan Ignacio Peña, Nestor Pérez Baliño, Verónica Pérez Mendoza, Mathias Perricone, Viviana Pineda, Luis Rappoport, Ana Maria Ravaglia, Carlos Regazzoni, Marcelo Resico, Julio Rodriguez Rabellini, Lilia Roldán Vázquez, Maximiliano Rotundo, Nicolás Ruete, Veronica Scaro, Gabriel Taboada, Camilo Tiscornia, Pedro Vigneau, Luis Vivacqua, e Ignacio Warnes.

Nota: Expertos ordenados alfabéticamente. Los expertos participaron, todos a título personal, en instancias de diálogo y reflexión junto a otros especialistas en sus respectivas áreas de conocimiento. Cada uno expresó libremente sus opiniones, las cuales fueron consideradas en el proceso de elaboración de los documentos. Por razones de síntesis, enfoque y redacción, no todas las contribuciones pudieron ser incorporadas, y su participación no implica adhesión a la totalidad de los contenidos o posiciones expresadas en esta publicación.

AGRADECIMIENTO



Hanns
Seidel
Stiftung

Agradecemos muy especialmente la colaboración de la Fundación Hanns Seidel Argentina, y del Centro Nacional de Oración (CON) en la realización de las mesas de expertos.





FAROPAÍS